



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

BOLETIN LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO N° 15/2018 .-

Artículo 141 de la Constitución Provincial

-para conocer la opinión popular-

SE INFORMA A LA POBLACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 141 DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL, QUE EN EL DIA DE LA FECHA FUE APROBADO EL TEXTO DEL PROYECTO DE LEY QUE DICE:

Artículo 1°.- Se establece el día 16 de diciembre de cada año como el "Día del Servicio Penitenciario Provincial", en el ámbito de la Provincia de Río Negro, en conmemoración a la fecha en la que se sancionó la ley que regula el funcionamiento del Servicio Penitenciario Provincial.

Artículo 2°.- La celebración dispuesta en el artículo 1° de esta ley no implica el cese de actividades, sino el reconocimiento a la tarea que llevan adelante diariamente los trabajadores del Servicio Penitenciario Provincial, en el ámbito de la Provincia de Río Negro.

Artículo 3°.- La presente se incorpora a la ley D n° 2259, en oportunidad de la consolidación normativa -ley K n° 4734-.

Artículo 4°.- De forma.

SECRETARIA LEGISLATIVA

VIEDMA, 09 de Mayo de 2018

Aprobado en General y en Particular por Mayoría

Votos Afirmativos: Daniela Beatriz Agostino, Adrián Jorge Casadei, Rodolfo Rómulo Cufre, Oscar Eduardo Díaz, Mariana E. Domínguez Mascaró, Roxana Celia Fernández, María Liliana Gemignani, Viviana Elsa Germanier, Elsa Cristina Inchassendague, Elban Marcelino Jerez, Silvana Beatriz Larralde, Tania Tamara Lastra, Leandro Martín Lescano, José Adrián Liguén, Facundo Manuel López, Alfredo Adolfo Martín, Marta Silvia Milesi, Silvia Beatriz Morales, Alejandro Palmieri, Sandra Isabel Recalt, Leandro Miguel Tozzi, Graciela Mirian Valdebenito, Jorge Luis Vallazza, Soraya Elisandra Iris Yauhar



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Votos Negativos: Luis Horacio Albrieu, Marta Susana Bizzotto, María Inés Grandoso, Javier Alejandro Iud, María del Carmen Maldonado, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Raúl Francisco Martínez, Carina Isabel Pita, Nicolás Rochás, Elvin Gerardo Williams

Fuera del Recinto: Ricardo Daniel Arroyo, Juan Elbi Cides, Norma Beatriz Coronel, Edith Garro, Graciela Esther Holtz, Alejandro Ramos Mejía, Sergio Ariel Rivero, Mario Ernesto Sabbatella

Ausentes: Jorge Armando Ocampos, Silvia Alicia Paz, Miguel Angel Vidal